

080.75

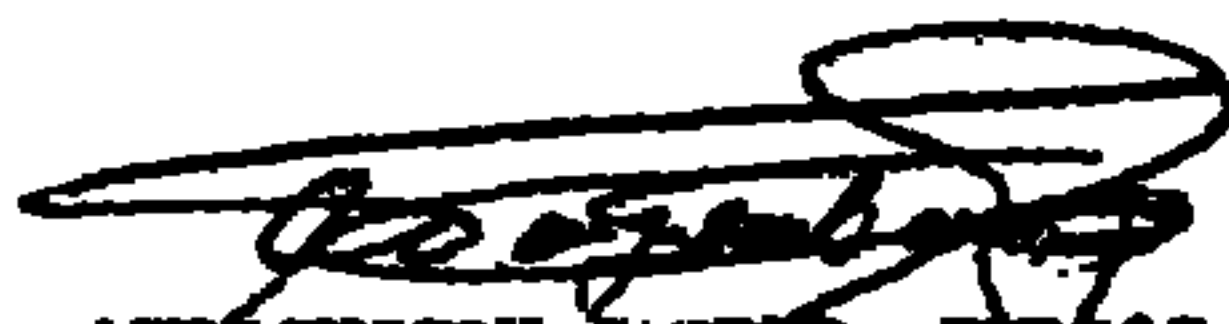
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

POLIURETANOS DEL GUAYAS S. A.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de Poliuretanos del Guayas S.A. , para las que fui designado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas en Marzo 17 de 1981 y para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y lo que dispone el Art. N° 310 de la ley de Compañías, me es grato informales, que he revisado el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1981 , el que muestra una Utilidad de s/. 65.095,35

En consecuencia, luego de la pertinente revisión de los libros, cuentas y comprobantes de Poliuretanos del Guayas S. A. - he encontrado que en la preparación de las Cuentas y Estados arriba mencionados, se han seguido razonablemente los principios de Contabilidad y las cifras mostradas son por lo tanto verídicas y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y Leyes Tributarias.

Atentamente


WELLINGTON CARRERA BURGOS

Comisario

